



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Sistemas Inteligentes aplicados a la Psicología

1. Denominación de la asignatura:

SISTEMAS INTELIGENTES APLICADOS A LA PSICOLOGÍA

Titulación

Grado en Psicología

Código

8959

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Inteligencia artificial y psicología

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Dra. María Consuelo Sáiz Manzanares
<https://investigacion.ubu.es/investigadores/35511/detalle>; Dra. Alicia Olivares Gil
<https://investigacion.ubu.es/investigadores/107516/detalle>

4.b Coordinador/a de la asignatura

Dra. María Consuelo Sáiz Manzanares
<https://investigacion.ubu.es/investigadores/35511/detalle>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer curso Segundo Semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencia 3: Competencia para la investigación y la innovación. Incorporar técnicas y metodologías de investigación e innovación tecnológica con el fin de valorar alternativas eficaces que den respuesta a los interrogantes relacionados con la salud y el bienestar (y que estimule el interés por la excelencia en el trabajo).

C3SUB1. Interpretar la información aportada por la investigación en el ámbito de la psicología.

C3SUB2. Analizar e interpretar resultados cuantitativos y cualitativos derivados de las ciencias del comportamiento.

C3SUB3. Aplicar técnicas, estrategias, recursos y metodologías para analizar datos psicológicos mediante programas estadísticos y otras tecnologías de la información.

C3SUB4. Aplicar el conocimiento metodológico para indagar en problemas de naturaleza psicológica o replicar investigaciones concluidas.

Competencia 5: Competencia para la comunicación y la interrelación. Saber escuchar y transmitir información (oral y escrita) y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, de manera clara y precisa.

*C5SUB1. Ser capaz de escuchar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

C3HAB1. Analizar e interpretar datos psicológicos mediante programas estadísticos y otras tecnologías de la información.

C3HAB2. Usar de manera óptima las herramientas informáticas necesarias.

C3HAB3. Planificar y realizar búsquedas bibliográficas o de referencias tanto en bases de datos informatizadas como en bibliotecas, hemerotecas o docimotecas.

C3HAB4. Ser capaz de aplicar el conocimiento metodológico para resolver los problemas planteados en la práctica profesional.

C5HAB1. Aplicar habilidades comunicativas (verbales y no verbales) e interactivas.

C3AC1. Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y conceptos.

C3AC2. Capacidad para organizar y planificar información.

*C3AC3. Reflexionar sobre los problemas deontológicos y legales derivados de la investigación psicológica.

*C5AC1. Ser hábil en las relaciones interpersonales.

Competencias transversales

C3AC1. Capacidad para pensar de forma creativa y desarrollar nuevas ideas y



conceptos.

C3AC2. Capacidad para organizar y planificar información.

*C3AC3. Reflexionar sobre los problemas deontológicos y legales derivados de la investigación psicológica.

*C5AC1. Ser hábil en las relaciones interpersonales.

Habilidades o destrezas

C3HAB1. Analizar e interpretar datos psicológicos mediante programas estadísticos y otras tecnologías de la información.

C3HAB2. Usar de manera óptima las herramientas informáticas necesarias.

C3HAB3. Planificar y realizar búsquedas bibliográficas o de referencias tanto en bases de datos informatizadas como en bibliotecas, hemerotecas o docimotecas.

*C3HAB4. Ser capaz de aplicar el conocimiento metodológico para resolver los problemas planteados en la práctica profesional.

*C5HAB1. Aplicar habilidades comunicativas (verbales y no verbales) e interactivas.

* Contenido de sostenibilización curricular.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocimientos
C3CON1. Comprender e integrar los fundamentos generales que definen y articulan la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación.
C3CON2. Conocer los principios del método científico, las características de los diferentes métodos y las técnicas de análisis e interpretación de datos propios de la Psicología relevantes para el trabajo profesional.
C3CON3. Conocer los principios básicos de la estadística, así como sus condiciones de uso y aplicación a la Psicología.
C3CON4. Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contraste de hipótesis y la interpretación de los resultados.
C5CON1. Conocer los conceptos y terminología específica de la disciplina.
1. Concepto de Sistemas Inteligentes.
2. Concepto de Inteligencia Artificial.
3. Utilización de los Sistemas Inteligentes en la Psicología humana.
4. Utilización de las técnicas de Inteligencia Artificial en la Psicología Humana (predicción y clasificación).
C3HAB1. Analizar e interpretar datos psicológicos mediante programas estadísticos y otras tecnologías de la información.
C3HAB2. Usar de manera óptima las herramientas informáticas necesarias.
C3HAB3. Planificar y realizar búsquedas bibliográficas o de referencias tanto en bases



de datos informatizadas como en bibliotecas, hemerotecas o docimotecas.
C3HAB4. Ser capaz de aplicar el conocimiento metodológico para resolver los problemas planteados en la práctica profesional.
C5HAB1. Aplicar habilidades comunicativas (verbales y no verbales) e interactivas.

Habilidades o destrezas

C3HAB1. Analizar e interpretar datos psicológicos mediante programas estadísticos y otras tecnologías de la información.
C3HAB2. Usar de manera óptima las herramientas informáticas necesarias.
C3HAB3. Planificar y realizar búsquedas bibliográficas o de referencias tanto en bases de datos informatizadas como en bibliotecas, hemerotecas o docimotecas.
*C3HAB4. Ser capaz de aplicar el conocimiento metodológico para resolver los problemas planteados en la práctica profesional.
*C5HAB1. Aplicar habilidades comunicativas (verbales y no verbales) e interactivas.

* Contenido de sostenibilización curricular.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

Unidad 1

Tema 1. Concepto de Sistemas Inteligentes

- 1.1. Concepto de Inteligencia Artificial.
- 1.2. Inteligencia Artificial e Inteligencia humana desde un paralelismo de funcionamiento.
- 1.3. Ejemplo de análisis cognitivo de tareas.
- 1.4. Teoría de la carga cognitiva.
- 1.5. Método NASA TLX.

Unidad 2

Tema 2. Utilización de los Sistemas Inteligentes tipo bot aplicados a la Psicología humana.

- 2.1. Definición de bot.
- 2.2. Estructura de un bot.

Unidad 3

Tema 3. Utilización de los Sistemas Inteligentes tipo eye tracking aplicados en Psicología.

- 3.1. Eye tracking utilizado en Psicología.



Unidad 4

Tema 4. Utilización de las técnicas de Aprendizaje Automático y de Inteligencia Artificial aplicadas a la Psicología Humana (predicción y clasificación y clustering).

4.1. Técnicas Machine Learning (ML) y de Pattern Mining (PM) en el entorno de la Psicología.

4.2. Técnicas de Machine Learning.

4.3. Utilización de la Minería de datos con el software Orange.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8959&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
AF1. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas	C3, C3SUB1, C5SUB1	30	32	62
AF2. Asistencia a eventos científicos o divulgativos	C5, C3SUB4, C5SUB1	2	0	2
AF4. Estudio de casos, resolución de problemas	C3SUB2., C3SUB3, C5SUB1	4	10	14
AF6. Participación en debates, foros, grupos de discusión dirigidos	C5SUB1	4	5	9
AF9. Estudio y trabajo autónomo: Elaboración de trabajos e informes individuales o en pequeño grupo, preparar pruebas...	C3SUB1, C3SUB2, C3SUB3, C3SUB4	0	40	40



AF10. Presentaciones y exposiciones orales	C3SUB1, C3SUB2, C3SUB3, C3SUB4, C5SUB1*	4	0	4
AF11. Lectura y análisis crítico de documentos (artículos, libros, etc.)	C3SUB1, C3SUB2, C3SUB3	0	9	9
AF14. Trabajos (individuales y grupales)	C3SUB1, C3SUB2, C3SUB3, C3SUB4, C5SUB1*, C5SUB1, C3AC3*	10	0	10
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Modelo A. Para superar esta asignatura será requisito haber aprobado todos los procedimientos de evaluación, es decir, obtener al menos la mitad de la puntuación asignada a cada uno de ellos: SE1. Resolución de problemas y/o casos, simulaciones u observaciones; SE4. Exposiciones orales y defensa de trabajos; SE5. Participación en las acciones formativas (clases, foros, debates, seminarios tutorías...) virtuales; SE6. Prueba escrita u oral (preguntas de desarrollo, tipo test, resolución de temas, etc.); SE9. Autoevaluación y coevaluación; y SE10. Elaboración de materiales o recursos (vídeos, audios, campañas, infografías, etc.).

Concretamente, los procedimientos SE1, SE4 y SE10 se desarrollarán de forma grupal. Por ello, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, la calificación podrá diferir entre los integrantes del grupo en función de la participación e implicación individual desarrolladas, tanto de forma presencial como virtual, ya que se realizará un seguimiento mediante la plataforma UBUVirtual y la aplicación UBUMonitor.

Las pruebas correspondientes a los procedimientos SE6 y SE9 se realizarán de forma individual.

Asimismo, y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 19.11 del Reglamento de Evaluación, aquellos estudiantes que hayan superado la asignatura en primera convocatoria con una calificación igual o superior a 8,5 podrán optar a la mejora de su calificación mediante la realización de una prueba de preguntas cortas sobre el conjunto de los contenidos de la asignatura. Esta prueba únicamente permitirá modificar la calificación correspondiente al procedimiento de evaluación SE6, sobre la que se aplicará la ponderación establecida en la guía docente.



Para acogerse a esta posibilidad, el estudiante deberá comunicar por correo electrónico al coordinador de la asignatura su intención de presentarse a dicha prueba en un plazo máximo de dos días lectivos desde la publicación de las calificaciones de la primera convocatoria. En caso de no obtener una calificación superior en esta segunda prueba, se mantendrá la nota alcanzada en el procedimiento SE6 en la primera convocatoria.

El profesorado podrá utilizar cualquier herramienta antiplagio puesta a disposición por la Universidad de Burgos (Turnitin, herramientas de supervisión para exámenes online como SMOWL u otras equivalentes), con el fin de garantizar la autoría y originalidad de las pruebas de evaluación realizadas por el estudiantado. En caso de que el estudiante no autorizase su uso, no podrá ser evaluado en dicho procedimiento, siendo calificado con un cero.

Asimismo, en caso de empate entre estudiantes susceptibles de optar a matrícula de honor, se realizará una prueba adicional consistente en la resolución de un caso psicológico relacionado con los contenidos de la asignatura. Los estudiantes interesados deberán comunicarlo por escrito al coordinador de la asignatura en un plazo máximo de una semana desde la publicación de las calificaciones en la plataforma UBUVirtual.

Para las acciones enmarcadas dentro de RUN-EU, tales como los cursos Blended Intensive Programme (BIP) o los Short Advanced Programmes (SAP), tanto en las actividades desarrolladas en la Universidad de Burgos como en las universidades europeas participantes, se facilitará la participación del estudiantado sin perjuicio del desarrollo de la evaluación continua.

Respecto de la convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios de Grado las pruebas para la superación de la asignatura serán las mismas: SE1, SE4, SE5, SE6, SE9 y SE10.

Finalmente, y atendiendo a la Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se publica la modificación puntual del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCYL n.º 250, de 27 de diciembre de 2024), se recuerda que la realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de una asignatura comportará la calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Burgos, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de junio de 2024.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE1. Resolución de problemas y/o casos/simulaciones /observaciones	30 %	30 %
SE4. Exposiciones orales y defensa de trabajos	10 %	10 %
SE5. Participación en las acciones formativas (clases, foros, debates, seminarios tutorías...)	5 %	5 %
SE6. Prueba escrita u oral (de temas, o preguntas, a desarrollar, tipo test...)	30 %	30 %
SE9. Autoevaluación y coevaluación	5 %	5 %
SE10. Elaboración de materiales o recursos (vídeos, audios, campañas infografías...)	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Modelo B. Respecto a la evaluación excepcional, el procedimiento de evaluación será el mismo que el descrito en el Modelo A, con la salvedad de que el estudiante podrá no asistir presencialmente a las actividades académicas.

En relación con la participación continua del estudiantado, esta se evaluará mediante los registros de actividad generados en la plataforma UBUVirtual, que serán analizados a través de la herramienta UBUMonitor.

El sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio será el mismo que para los estudiantes de no intercambio.

Las pruebas correspondientes a la evaluación continua se desarrollarán a lo largo de la impartición de la asignatura, y sus fechas serán comunicadas al inicio del curso mediante el cronograma de la asignatura. En caso de que el estudiante no se presentase a alguna de dichas pruebas, deberá realizarla de forma presencial en la fecha oficial establecida para la primera o segunda convocatoria.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Proceso de enseñanza-aprendizaje activo facilitando que el estudiante construya su propio proceso de aprendizaje, actuando la profesora como guía del mismo. El trabajo en grupo será esencial en este proceso. La profesora se apoyará tanto en los recursos que proporcionan las TICs como en el trabajo desde tutorías programadas.



13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UBU

El Calendario y Horario de la asignatura se podrá consultar en la página web del Grado en Psicología <https://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/informacionacademica/horarios-y-aulas/horarios-aulas-y-grupos-del-grado-en-psicologia>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano (English friendly)